

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.
NOTA REGISTRADA N° 07743
FECHA 16/12/19 HORA 11 ²
RECIBIDO POR <i>Requiere</i>

NOTA N° 578 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 DIC 2019

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Carlos Gastón NUÑEZ OLIVERA, D.N.I. N° 20.709.963, quien cumple funciones en la Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 11 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Martinez
Gloria N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO